

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
LA FORTALEZA
SAN JUAN, PUERTO RICO

Boletín Administrativo Núm. *OE-2001-57*

ORDEN EJECUTIVA DEL GOBERNADOR INTERINO DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO PARA AUTORIZAR A LAS AGENCIAS Y CORPORACIONES PUBLICAS A UTILIZAR RECURSOS Y A UNIRSE AL TELEMARATON UNIDOS POR NUEVA YORK MEDIANTE LA IMPLANTACION DE UN PLAN DE RECAUDACION DE FONDOS MEDIANTE LA DONACION DE UN DIA DE VACACIONES O SUMA DE DINERO ENTRE SUS EMPLEADOS Y PARA EXHORTAR A LA EMPRESA PRIVADA A UNIRSE A ESTE ESFUERZO DE SOLIDARIDAD CON LAS VICTIMAS DEL ATAQUE TERRORISTA DEL 11 DE SEPTIEMBRE

POR CUANTO: Los devastadores ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001, inesperados y de una crueldad indescriptible, constituyen una tragedia execrable que ha afectado particularmente a los residentes de la ciudad de Nueva York de forma patente y desdichada.

POR CUANTO: El pueblo puertorriqueño ha asumido la desventura de esta ciudad con la misma angustia manifestada por todo el mundo, tanto por la solidaridad inherente a la humanidad compartida, como por el hecho pavoroso de que muchas de las víctimas han sido hijas de la patria puertorriqueña.

POR CUANTO: Los lazos históricos de Puerto Rico con la ciudad de Nueva York datan, con un sentido peculiar de singularidad, desde al menos la segunda parte del siglo diecinueve, y se han entretrejado mediante las oportunidades, angustias, éxito e infortunio de ingentes grupos de puertorriqueños que han emigrado a dicha ciudad en busca de un futuro mejor.

POR CUANTO: La población puertorriqueña de Nueva York se ha constituido como la mayor entre grupos hispanos que residen en la ciudad y ha alcanzado notabilidad en los ámbitos de la política, la cultura, el deporte y las artes; a la vez, ha preservado su orgullo cultural e

identificación con Puerto Rico, así como demostrado su hermandad en momentos de desgracia en nuestro país.

POR CUANTO: Este gobierno ha expresado su consternación por los ataques terroristas del 11 de septiembre desde el mismo día en que se suscitaron, a la vez que ha concretado su voluntad de ayuda a través del envío inmediato de socorristas puertorriqueños para colaborar en las gestiones de búsqueda y rescate de sobrevivientes, así como de donaciones de sangre realizadas en Puerto Rico a instancias tanto del gobierno como de la sociedad civil, entre otras ayudas.

POR CUANTO: La magnitud de la tragedia acontecida en Nueva York y el incesante sufrimiento de sus habitantes impone la necesidad de continuar procurando iniciativas de aporte a la reconstrucción integral de la ciudad.

POR CUANTO: En este sentido resulta necesario instruir a los Jefes de Agencias y Corporaciones Públicas para que utilicen recursos y gestionen una recaudación de fondos entre sus empleados mediante la cual les exhorten a que donen un día de sus vacaciones o que contribuyan alguna suma de dinero al Telemaratón Unidos por Nueva York, a celebrarse el 7 de octubre de 2001; además resulta conveniente instar a la empresa privada a participar en este esfuerzo solidario.

POR TANTO: Yo, FERDINAND MERCADO RAMOS, GOBERNADOR INTERINO del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, en virtud de los poderes inherentes a mi cargo y de la autoridad que me ha sido conferida por la Constitución y las leyes del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, por la presente dispongo lo siguiente:

PRIMERO: Autorizo y ordeno a los Jefes de las distintas Agencias y Corporaciones Públicas del Estado Libre Asociado de Puerto Rico a que utilicen recursos y gestionen una recaudación de fondos entre sus empleados mediante la cual les exhorten a que, sobre

una base voluntaria, donen un día de sus vacaciones o alguna suma de dinero al Telemaratón Unidos por Nueva York, a celebrarse el 7 de octubre de 2001 en beneficio de las víctimas del ataque terrorista ocurrido en dicha ciudad el 11 de septiembre pasado.

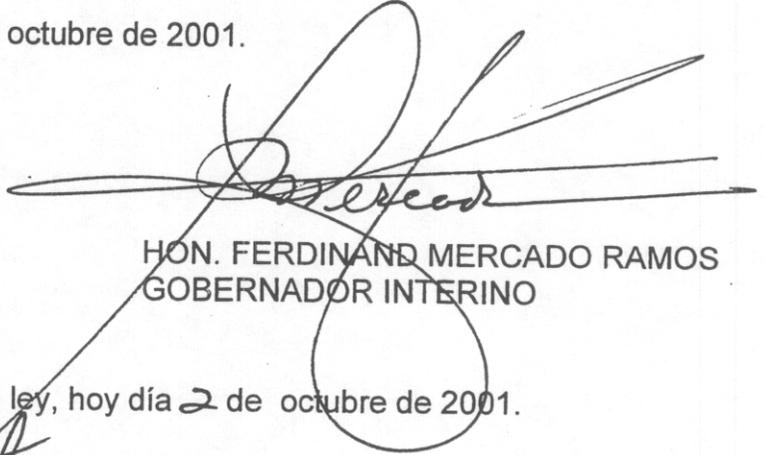
SEGUNDO:

Exhorto a la empresa privada a que se una en este esfuerzo de solidaridad con medidas de asistencia equivalentes entre sus empleados.

TERCERO:

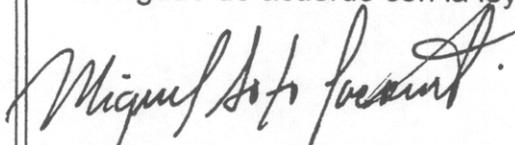
Esta Orden Ejecutiva tendrá vigencia inmediata.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, expido la presente bajo mi firma y hago estampar en ella el Gran Sello del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, en la Ciudad de San Juan, hoy día 2 de octubre de 2001.



HON. FERDINAND MERCADO RAMOS
GOBERNADOR INTERINO

Promulgado de acuerdo con la ley, hoy día 2 de octubre de 2001.



MIGUEL SOTO LACOURT
SECRETARIO DE ESTADO INTERINO